

Descarta gobierno subir aportaciones en pensiones (El Financiero 14/06/14)

Descarta gobierno subir aportaciones en pensiones (El Financiero 14/06/14) YURIDIA TORRES

ytorres@elfinanciero.com.mx Martes, 14 de junio de 2016 Se afectarían sus finanzas. Empresas y trabajadores también serían impactados. Las condiciones económicas actuales que enfrenta el Gobierno Federal le imposibilitan incrementar la tasa de aportación obligatoria para las pensiones, afirmó Vicente García, director general adjunto de Pensiones y Seguridad Social de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). Durante su participación en el 'Seminario Retiro y Salud, ¿Quieres hacerlo bien?' organizado por el Consejo Nacional de Actuarios y la Asociación Mexicana de Actuarios Consultores, destacó que aumentar las contribuciones tendría repercusiones dentro del balance del gobierno federal. En las contribuciones obligatorias que existen desde el nacimiento del Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR), el trabajador aporta 1.125 por ciento del salario base de cotización, el patrón contribuye con 5.15 por ciento y el Estado con 0.225 por ciento y todo esto suma un 6.5 por ciento, una de las tasas más bajas de América Latina. La cifra más elevada en la región corresponde a Colombia, con 16 por ciento y sólo Costa Rica está por debajo de México, con un 4.3 por ciento, según datos de la Federación Internacional de Fondos de Pensiones (FIAP). Incluso, la aportación para el retiro de los trabajadores afiliados al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) es menor a la tasa de aportación que existe para los afiliados al ISSSTE, que asciende a 11.3 por ciento. "Si se aumentaran las contribuciones del gobierno federal tendría un mayor pasivo, se generaría un gasto corriente mucho mayor, y ahora con los recortes y como está la situación económica en el exterior, aumentar las tasas de contribución obligatoriamente tendría una repercusión", mencionó. También en los patrones tendrían afectaciones, por ejemplo, al obligarlos a aportar más para el trabajador, muchos optarían por disminuir los salarios o contratar menos personal o hacerlo de manera informal. Además sería un incentivo para que no declararan el sueldo total de un trabajador. En el caso de los trabajadores, el incrementarles el monto con el que contribuyen para su retiro podría incitarlos a trasladarse al mercado informal. Las personas que laboran de manera independiente y que pagan impuestos, podrían dejar de pagar porque las contribuciones son altas. Todo esto tendría implicaciones en la acumulación de ahorro para el retiro, advirtió. "Se tiene que trabajar más allá para ver la integralidad de este sistema de pensiones y cómo puede mejorar", dijo García.

ACCIONES El funcionario enfatizó que para elevar la tasa de reemplazo con la que podrían pensionarse las personas, la federación está realizando diversas acciones, entre las que destacan la integración de la subcuenta de vivienda al ahorro para el retiro, promover esquemas complementarios de pensión, la portabilidad de la pensión e incentivos para que las personas ahorren de manera voluntaria. Una baja tasa de contribución se reflejará en una baja pensión al retiro. De acuerdo con la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), la tasa de reemplazo para México se ubica en 28 por ciento, de las más bajas de América Latina. Entre las propuestas del organismo para elevar la pensión se encuentra aumentar la tasa de aportación, la edad de retiro, adoptar un plan nacional de pensiones, contribuciones obligatorias para los trabajadores independientes y reducir comisiones, entre otras.